



Esta especialidad medicinal está libre de gluten.



Dirección Técnica: Dr. Alejandro D. Santarelli - Farmacéutico.
Especialidad Medicinal autorizada por el Ministerio de Salud de la Nación.
Certificado N° 58.723.
Laboratorios CASASCO S.A.I.C.
Boyacá 237 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina.

SUPRITOS®



CARBOCISTEÍNA
DEXTROMETORFANO BROMHIDRATO

JARABE

Industria Argentina
Venta Bajo Receta Archivada

INFORMACIÓN PARA EL PACIENTE
- CONSULTE A SU MÉDICO -

Lea esta información para el paciente antes de comenzar a tomar SUPRITOS y cada vez que repita la receta, ya que puede haber nueva información. Esta información no reemplaza a su conversación con el médico sobre su enfermedad o su tratamiento.

Fórmula

- Cada 100 ml contiene:

Carbocisteína 3,00 g, Dextrometorfano Bromhidrato 0,1 g. Excipientes: Esencia de frutilla, Rojo Punzó 4R, Citrato de Sodio Dihidratado, Metilparabeno, Propilparabeno, Propilenglicol, Sucralosa, Glicerina, Sorbitol 70%, Hidróxido de Sodio, Agua Purificada.

¿Qué es SUPRITOS y para qué se usa?

SUPRITOS es un medicamento que asocia dextrometorfano con carboximetilcisteína. El dextrometorfano pertenece a una clase de medicamentos llamados antitusivos que actúan inhibiendo el reflejo de la tos. La carboximetilcisteína pertenece al grupo de medicamentos denominados mucolíticos; disminuye la viscosidad de las secreciones adheridas en el árbol respiratorio, por lo que favorece su eliminación mediante la expectoración. SUPRITOS se emplea para aliviar la tos y hacer más fluido el moco de las vías respiratorias, facilitando su eliminación.

Antes de usar SUPRITOS

Informe a su médico si es alérgico al dextrometorfano, a la carboximetilcisteína, o a cualquiera de los ingredientes del producto (Consulte la lista de ingredientes de la etiqueta).

No use SUPRITOS si

- Tiene hipersensibilidad a alguno de los componentes de la formulación.
- Tiene una enfermedad grave de los pulmones.
- Tiene tos asmática.
- Está en tratamiento o lo ha estado durante las dos semanas anteriores con algún medicamento inhibidor de la monoamino oxidasa (IMAO), utilizado para el tratamiento de la depresión o para la enfermedad de Parkinson como tranilcipromina, isocarboxazida, fenzelina, y selegilina.
- Si está embarazada, si piensa embarazarse o si está dando el pecho.

Tenga especial cuidado con SUPRITOS

- Si tiene o ha tenido problemas respiratorios, como asma, enfisema o bronquitis crónica o insuficiencia respiratoria.

E-4969-01 / DS301 / Act.: 06/2022

CASASCO

4

1



- Si padece algún tipo de enfermedad importante del hígado o del riñón.
- Si tiene antecedentes de úlcera gastroduodenal o presenta dolor abdominal, o síntomas que puedan asociarse con úlcera de estómago o de duodeno, o sangrado de origen digestivo.

Toma simultánea de otros medicamentos

Informe a su médico si está utilizando o ha utilizado recientemente otros medicamentos, incluso los productos de plantas medicinales o los adquiridos sin receta.

No tome este medicamento durante el tratamiento, ni en las 2 semanas posteriores al tratamiento con medicamentos del tipo de los inhibidores de la monoaminoxidasa (IMAO) que se indican debajo, ya que se puede producir excitación, tensión arterial alta (hipertensión), fiebre alta (hipertermia), mareo, palpitaciones, contracciones en los músculos, coma, entre otros síntomas:

- Antidepresivos como moclobemida o tranilcipromina.
 - Bupropion (utilizado para dejar de fumar).
 - Linezolid (utilizado como antibacteriano).
 - Procarbazina (utilizado para tratar el cáncer).
 - Selegilina (utilizado para el tratamiento de la enfermedad de Parkinson).
- Si está utilizando alguno de los siguientes medicamentos, puede ser necesario modificar la dosis de alguno de ellos.
- Amiodarona y quinidina (para tratar arritmias del corazón).
 - Antidepresivos inhibidores de la recaptación de serotonina, como fluoxetina o paroxetina,
 - Antiinflamatorios (celecoxib, parecoxib, valdecoxib).
 - Haloperidol (utilizado para tratar alteraciones psíquicas).
 - Medicamentos que producen depresión (sedación o un efecto más profundo) del sistema nervioso central (algunos utilizados para enfermedades mentales, para la alergia, para la enfermedad de Parkinson, etc.): entacapona, etanol, barbitúricos, ansiolíticos, sedantes, hipnóticos y, antipsicóticos, agonistas opiáceos, sedantes o H1-bloqueantes (azelastina, bromfeniramina, carbinoxamina, cetirizina, clorfeniramina, clemastina, ciproheptadina, difenhidramina, feniramina, pirlamina, e hidroxizina).

¿Cómo usar SUPRITOS?

Administrar según criterio médico.

En general se recomienda:

Adultos y niños mayores de 10 años: 10 ml cada 6 u 8 horas.

Niños de 6 a 10 años: 5 ml cada 6 u 8 horas.

Niños de 2 a 5 años: 2,5 ml cada 6 u 8 horas.

Niños menores de 2 años: según criterio médico

Embarazo y lactancia

El empleo durante el embarazo debe efectuarse solamente luego de la adecuada evaluación riesgo beneficio por parte del médico.

El dextrometorfano se excreta por leche materna, por lo que su empleo está contraindicado durante la lactancia.

Uso en niños

Su utilización en menores de dos años de edad debe hacerse según criterio médico.

Uso en ancianos

No se requiere ajuste de la dosis.

Efectos sobre la capacidad de conducción de vehículos

En algunas ocasiones, durante el tratamiento con SUPRITOS puede aparecer somnolencia y/o mareo de carácter leve; si notase estos síntomas no deberá conducir automóviles ni manejar máquinas en movimiento.

Toma conjunta de SUPRITOS con alimentos y bebidas

La ingesta de bebidas alcohólicas durante el tratamiento puede aumentar las reacciones adversas. Igualmente, no es aconsejable tomar jugo de pomelo o naranja amarga durante el tratamiento, porque pueden aumentar los efectos adversos de dextrometorfano.

Uso apropiado del medicamento SUPRITOS

SUPRITOS está aprobado para hacer más fluidas las secreciones bronquiales, y para el tratamiento sintomático de la tos.

Si se olvidó de tomar SUPRITOS

Si su médico le indicó que tomara SUPRITOS con regularidad y olvida una dosis, tómela en cuanto se acuerde. No obstante, si ya casi es hora de la dosis siguiente, deje pasar la que olvidó y continúe con su horario de medicación normal. No tome una dosis doble para compensar la que olvidó.

A tener en cuenta mientras toma SUPRITOS

Efectos indeseables (adversos)

Como todo medicamento, SUPRITOS puede provocar efectos secundarios. Los más frecuentes son mareo, erupción cutánea, aturdimiento, somnolencia, nerviosismo, náuseas, vómitos, diarrea, dolor de estómago, constipación, dolor de cabeza, espasmo bronquial.

Avísele a su médico si cualquiera de estos síntomas es intenso o no desaparece.

¿Cómo conservar SUPRITOS?

- Conservar entre 15 y 30 °C.

- Mantener alejado del alcance de los niños.

Presentación

Envases con 100 y 200 ml.

Si Ud. toma dosis mayores de SUPRITOS de las que debiera

Si toma dosis mayores a las recomendadas, podrá eventualmente sufrir trastornos digestivos (como náuseas, vómitos), trastornos oculares, nerviosismo o somnolencia, entre otros efectos.

Ante la eventualidad de una sobredosificación, concurrir al Hospital más cercano o comunicarse con los Centros de Toxicología:

Hospital A. Posadas: (011) 4654-6648 / 4658-7777 / 0800-333-0160.

Hospital de Pediatría Ricardo Gutiérrez: (011) 4962-6666/2247 / 0800-444-8694.

Centros de Asistencia Toxicológica La Plata: (0221) 451-5555.

“Este medicamento ha sido prescripto sólo para su problema médico actual.

No lo recomiende a otras personas”.

“Ante cualquier inconveniente con el producto el paciente puede llenar la ficha que está en la Página Web de la ANMAT

2

3

